

Quito, julio 28 del 2.011

Señor
EDUARDO XAVIER AVILA JURADO.
Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato informarle a usted que mediante resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA" celebrada en esta fecha, ha decidido por unanimidad elegirle como PRESIDENTE por el período de DOS AÑOS. Las atribuciones del Presidente constan en la escritura de constitución otorgada el 16 de febrero del 2.004 celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de mayo del 2.004.

Atentamente,

Franklin Eduardo V. Avila Falconi
Franklin Eduardo V. Avila Falconi
c.i. No. 1700650086
Socio

ACEPTACION.- Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "AUTOMOTRIZ MOTORCHECK C. LTDA" por un período de DOS AÑOS.

Quito, JULIO 28 DEL 2.011.

Eduardo Xavier Avila Jurado
Eduardo Xavier Avila Jurado
c.i. No. 171089271-0

RAZON.- Certifico que el señor Eduardo Xavier Andrés Avila Jurado aceptó el nombramiento que antecede.- Quito, julio 28 del 2.011.

Franklin Eduardo V. Avila Falconi
Franklin Eduardo V. Avila Falconi
c.i. No. 1700650086

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 11972 del Registro de Nombramiento Tomo No. 149 Quito, a 23 AGO 2011

REGISTRO MERCANTIL

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, a 18 OCT 2011

Dr. Gabriel Cobo U.
Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO